

# INMOCAST S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 7 de abril de 2009

Señor ingeniero  
**ARIOLFO FERNANDO CHACON VASCONEZ**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

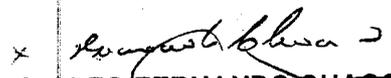
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOCAST S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Pedro Enriquez León, el 30 de marzo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de abril de 2009.

Atentamente,

  
ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE  
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.  
Guayaquil, abril 7 de 2009.

x   
**ARIOLFO FERNANDO CHACON VASCONEZ**



NUMERO DE REPERTORIO: 16.371/  
FECHA DE REPERTORIO: 15/abr/2009  
HORA DE REPERTORIO: 10:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON / GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha quince de Abril del dos mil nueve / queda  
inscrito el Nombramiento de / Gerente General, de la Compañía  
/ INMOCAST S.A., a favor de / ARIOLFO FERNANDO CHACON  
VASCONEZ, a foja 39.110, / Registro Mercantil número 6.908. /

ORDEN: 16371



s 930  
REVISADO POR:  
b.



REGISTRO  
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN. -Notaria Sexta del Cantón Guayaquil  
en ejercicio a la atribución que me confiere el Numera' 5 del art. 18  
de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo . 2386 del 31  
de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del  
año 1978, DOY FE : Que la fotocopia que antecede es exacta y  
conforme con el documento que se me ha exhibido en...  
hojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he  
incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la  
notaria a mi cargo.

Guayaquil, 15 de ABRIL del 2009

Dra. Jenny Oyague Beltran  
Notaria Sexta

